I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 216 año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	*MONICA PINEDA MORENO*
3. C.C o Nit	1121874753

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	25/01/2023
Fecha de inicio:	27/01/2023
Fecha de terminación:	31/05/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
NA	*NA*	*NA*	*NA*	*NA*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 17.942.800
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 17.942.800

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 578.800	Pago No 7.	$0
Pago No 2.	$4.341.000	Pago No 8.	$0
Pago No 3.	$4.341.000	Pago No 9.	$0
Pago No 4.	$4.341.000	Pago No 10.	$0
Pago No 5.	$0	Pago No 11.	$0
Pago No 6.	$0	Pago No 12.	$0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ *13.601.800*
11. Saldo a Pagar	$ 4.341.000
12. Valor Total Pagado	$ *17.942.800*
13. Saldo a Liberar	$ *0*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. *Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.*	Durante los meses de ejecución del contrato se realizó la atención de la población asignada, realizando una caracterización de hombres y mujeres mes a mes, en donde se determinó que se cuenta con 42 mujeres y 58 Hombres, de los cuales 9 PER se auto reconocen como indígenas; 16 presentan condición de discapacidad la cual ya fue evaluada y certificada por el equipo multidisciplinario y está pendiente de las ayudas requeridas, 3 mujeres hacen parte de camino diferencial y reciben acompañamiento para la reestructuración de su proyecto de vida; se atienden 2 lactantes y 2 adultos mayores. En relación a la afiliación a salud las 100 PER cuentan con EPS, 5 en régimen contributivo y 95 en régimen subsidiado. Se brindo atención de forma individual y grupal sobre temas de la ruta de reincorporación de acuerdo a las necesidades específicas de cada PER. En relación al enfoque diferencial se hizo seguimiento a la población en condición de discapacidad, comunidad indígena y jóvenes del camino diferencial, garantizando que cuenten con sus derechos fundamentales. Se hizo un abordaje de todos los componentes de la ruta de reincorporación de acuerdo a las necesidades específicas de cada PER. <u>En el componente de educación:</u> Se realizó socialización de la oferta de formación para el trabajo ofrecida por el Sena vigencia 2023; se hizo cierre al curso de transformación de lácteos, ganadería y gestión para el cierre de los cursos de construcción realizados en la vigencia 2022. En el tema de educación formal se realizó acompañamiento al proceso educativo de maestro itinerante realizado en la julia y seguimiento al inicio

	del proceso educativo arando la educación el cual inicia en el mes de junio de 2023; en relación al tema de educación para adultos Decreto 3011 no se contó con la población necesaria para dar inicio al curso. Se realizo el seguimiento y acompañamiento para el inicio de actividades en educación superior a una participante, se socializo el tema de ingreso a la educación superior y créditos del icetex, promoviendo la participación de la población en proceso de reincorporación. En el componente de sostenibilidad económica: Se realizo la actualización de un proyecto sobre aguacate presentado en la vigencia 2022; se realizó seguimiento a un promedio de 28 proyectos individuales con sus respectivos cargues en el SIR y la entrega de un proyecto de ganadería. Se realizo acompañamiento al proceso de asistencia técnica de 7 proyectos individuales realizado por Asoproacol y acompañamiento y verificación del funcionamiento del proyecto colectivo de la cooperativa Judío Errante. Se promovió articulación con la administración municipal en el tema de mercados campesinos y se socializo la oferta de trabajo para la vinculación de mano de obra no calificada en los contratos de chorro azul y la vía Mesetas – Uribe. En el componente de habitabilidad y vivienda: Se realizo gestión y articulación para programas de vivienda en el Municipio; se brindó información a los participantes sobre los requisitos para la afiliación a las juntas de acción comunal y la actualización del sisben. En el componente de salud: Se realizo articulación con el centro de atención para lograr la realización de dos historias clínicas necesarias dentro del proceso de certificación de las personas con discapacidad. Se hizo articulación con la alcaldía Municipal y plan territorial de salud pública para recibir acompañamiento permanente en temas de promoción y prevención. Se realizo seguimiento a la condición de salud de las gestantes y lactantes. Se promovió la afiliación y traslados de Eps en la población.

	Se gestionaron las citas médicas para las personas del proceso de reincorporación y sus hijos. Se realizo gestión para dos procesos de intervención médica en la ciudad de Villavicencio. En el componente de bienestar psicosocial: Se realizo articulación con la alcaldía Municipal y entidades presentes en el territorio para trabajar temas de promoción y prevención en salud mental. Se trabajo articuladamente con la psicóloga de la administración Municipal a través de talleres mensuales en temáticas de prevención de las violencias, comunicación asertiva, manejo de conflictos, promoción de pautas de crianza y fortalecimiento de vínculos afectivos. Se trabajo con la profesional de derechos humanos para promover el conocimiento de los mismos en la población del proceso de reincorporación. Se brindo atención individual a personas con dificultades familiares de acuerdo a los requerimientos de cada per. Se realiza seguimiento a los traslados de las personas de Arauca verificando sus condiciones actuales. Se realizaron actividades los días martes y jueves en la vereda la pista en articulación con la alcaldía Municipal para promover la salud mental y la actividad física. En el componente de familia: Se trabajo todos los meses talleres para el fortalecimiento de las relaciones familiares, la unión y la integración. Se brindo orientación a los casos particulares en problemas relacionados con la pareja y las pautas de crianza, en pro de mejorar la sana convivencia. Se realizo seguimiento a la participación activa de la población en los programas de bienestar familiar: Mil días para cambiar el mundo, desarrollo infantil en medio familiar y hogar infantil. Se realiza integración entre comunidad y las personas del proceso de reincorporación en jornadas deportivas realizadas en la julia, la cabecera municipal y la pista. En el componente comunitario: Se realizó seguimiento al proceso de utilización del proyecto de agendas comunitarias entregado en la vigencia 2022.

	Se realizo acompañamiento al proceso de construcción de la caseta comunal de la cooperativa J.E. Se realizo seguimiento a las actividades realizadas en la planta de transformación de plátano y cacao y las formas de organización de la asociación Xiomara Marín. Se realizo articulación con la alcaldía municipal y se realizaron actividades de convivencia social, relaciones interpersonales, trabajo en equipo y derechos humanos. En relación al enfoque diferencial se hizo seguimiento a la población en condición de discapacidad, comunidad indígena y jóvenes del camino diferencial, garantizando que cuenten con sus derechos fundamentales.
Actividad No 2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante la ejecución del contrato entre los meses de enero a mayo de 2023, se llevaron a cabo diferentes acciones a fin de favorecer la atención activa de la población asignada, dentro de las que se encuentran las atenciones psicosociales presenciales al 100% de las Personas en Proceso de Reincorporación que residen en el municipio de Uribe y veredas aledañas al municipio de Mesetas. Las atenciones fueron sistematizadas de acuerdo a los siguientes componentes: <u>EDUCACIÓN:</u> Se brindó el acompañamiento al modelo Educativo Maestro itinerante en su vigencia 2023, el cual beneficia a 22 personas; se hizo acompañamiento a la etapa de alistamiento del proceso educativo Arando la educación, el cual beneficiara a un promedio de 45 PER residentes en la vereda la pista. Se apoyo el cierre de los procesos de formación para el trabajo ejecutados en la vigencia 2022 transformación de lácteos, construcción y ganadería. y se socializo la oferta para la vigencia 2023. <u>SALUD:</u> De manera transversal durante las atenciones psicosociales se realizaron actividades de promoción y prevención de la salud física y mental, se realizaron las gestiones necesarias para lograr la atención de las personas del proceso, sus hijos y familiares. Se hizo acompañamiento a los procesos de afiliación y traslado de EPS.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	FAMILIA Durante la ejecución del contrato se hizo en articulación con las instituciones presentes en el Municipio, específicamente con comisaria de familia e inspección de policía abordando temas de prevención de violencias, rutas de atención y fortalecimiento de vínculos afectivos. BIENESTAR PSICOSOCIAL Se brindaron atenciones presenciales de manera individual y grupal a la totalidad de las PER en estado activo durante los meses de enero a mayo, promoviendo el acompañamiento constante enfocado a mantener la adherencia al proceso y posibilitando su participación en el desarrollo de las diferentes actividades en los ámbitos (interpersonal, familiar y comunitario), se resalta la participación activa y acompañamiento de las funcionarias de la administración municipal. COMUNITARIO Se realizo acompañamiento al proceso cultural y deportivo realizado en la vereda la pista los días martes y jueves de 2023. Se realizo acompañamiento a los programas de familias en acción. HABITABILIDAD Y VIVIENDA Se apoyó el proceso de afiliación al Sisbén Municipal y las inscripciones a las juntas de acción comunal. SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Se brindó a las PER acompañamiento y orientación en la subsanación de un proyecto productivo sobre aguacate; se realizaron de manera oportuna las visitas de seguimiento los PPI y el cargue en el SIR, se realizo entrega de un proyecto sobre ganadería.
Actividad No 3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante la ejecución del contrato, se realizó seguimiento y acompañamiento a los programas de bienestar familiar: Mil días para cambiar el mundo y desarrollo infantil en medo familiar, participando activamente en los encuentros realizados mes a mes en la inspección de la julia y acompañamiento a los procesos de focalización realizados en el Municipio. Se hizo articulación con la oficina de Sisbén Municipal para la realización de una reunión en la vereda la pista y la realización de visitas domiciliarias para la filiación de la población.

	Se trabajo con la unidad nacional de protección en la realización del análisis de riesgo del colectivo de la pista y el uno a uno de las personas que han reportado diferentes situaciones. Se trabajo con el centro de atención de la cabecera Municipal para la jornada de apoyo al desarrollo en la julia y la atención de casos individuales. Se hizo gestión junto a la profesional de salud del grupo territorial para lograr la consecución de dos intervenciones medicas requeridas por dos participantes. Se trabajo con la secretaria de gobierno y las dependencias de cultura y deporte para promover la participación de los niños y niñas. Se trabajo con la profesional de derechos humanos de la alcaldía y la psicóloga de poblaciones vulnerables talleres en la julia y la vereda la pista sobre temas de comunicación, derechos, discapacidad, prevención de violencias y rutas de atención. Se realizaron jornadas de integración deportivas los días martes y jueves en la vereda la pista.
Actividad No 4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante la ejecución del contrato se hizo atención implementando diferentes estrategias para promover la participación (mensajes de texto y WhatsApp, llamadas, voz a voz, encuentros presenciales de manera individual y grupal y visitas domiciliarias); para garantizar la atención en los diferentes componentes de la ruta de reincorporación de acuerdo a las necesidades particulares de cada PER. Se realizo la identificación de necesidades y la proyección de condiciones particulares de acompañamiento mensual orientadas al pleno ejercicio de los derechos de las Personas en Proceso de Reincorporación en cada uno de los componentes de la ruta, dentro de los tiempos estipulados se dio respuesta a la solicitud de diligenciamiento de instrumentos de seguimiento en los que se resaltan los siguientes: -Formato de Análisis de avances por componentes y articulación institucional - Alertas tempranas -Reporte actualizado de Enfoques diferenciales; Enfermedades de alto costo / Adulto mayor / Infancia / Madres gestantes y lactantes / LGBTI / Etnia -Formato de solicitud de creación de cursos de FPT -Base de Focalización Modelo Educativo Maestro itinerante

	-Revisión Asistencias Psicosocial, de FA y FPT -Seguimiento a Informe de alertas tempranas Educativas -Actualización en el SIRR del módulo familia. -Solicitud e informes de desplazamientos -Seguimiento a PPI y su respectivo cargue al SIRR -Seguimiento Proyecto Colectivos y su respectivo cargue. -Fidelización de la información en el SIRR de las Personas en Proceso de Reincorporación -Información Fichas de Reincorporación.
Actividad No 5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el periodo de ejecución del contrato se realizaron visitas quincenales a la julia, vereda buenos aires y la pista, en aras de verificar la condición actual de las personas, sus condiciones habitacionales, su condición de salud, sus condiciones de seguridad y el seguimiento al cumplimiento de la Ruta. Se hizo énfasis en la solución de las necesidades individuales y particularidades generadas en la ruta de reincorporación, en dichas visitas se brinda orientación sobre familia, acceso a educación, servicios de salud, atención para personas con discapacidad, acceso a proyectos de vivienda, atención psicosocial, inscripción a juntas de acción comunal, proyectos individuales y proyectos de interés comunitario. Se realizo seguimiento a las condiciones de seguridad y seguimiento a los participantes que han presentado problemas de seguridad a nivel individual y colectivo. Se realizaron acercamientos con instituciones como la Alcaldía (secretaria de gobierno, inspección de policía, Secretaria de Planeación, Plan territorial de salud pública, Comisaria de familia) ONU, Institución educativa Rafael Uribe Uribe e institución educativa la julia, SENA y demás instituciones de orden territorial y departamental, en diálogos telefónicos y presenciales, con el fin de coordinar acciones y actividades que propendieron por el bienestar de las PER, sus familias y sus comunidades.
Actividad No 6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y	Durante el periodo de ejecución del contrato, se realizó seguimiento a la construcción de la caseta comunal de la cooperativa J.E y acompañamiento a los procesos de la asociación Xiomara Marín.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Se realizaron gestiones para la realización de actividades lúdico pedagógicas con los participantes del la julia y la vereda la pista. Se realizo articulación con la Alcaldía Municipal para llevar la oferta institucional a las personas del proceso de reincorporación. Se trabajo con las juntas de acción comunal el tema de afiliación y participación activa en las mismas. Se realizo seguimiento a la condición de seguridad de las personas del área aledaña a la pista.
Actividad No 7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Durante la ejecución del contrato, se cumplió con todas las actividades propuestas en el grupo territorial, garantizando el cumplimiento de las obligaciones, se realizó la entrega de planillas de atención de cada PER, en donde se evidencio el trabajo realizado en los componentes de educación, sostenibilidad económica, habitabilidad y vivienda, salud, bienestar psicosocial integral, familia, comunitario. Se realizo la entrega de planillas, actas y documentos solicitados para el adecuado reporte de las actividades. Se hizo seguimiento del uno a uno de las asistencias de atención psicosocial para evitar casos de gestión interna, mantener la calidad de la información y dar cumplimiento a los procesos administrativos. Se hizo entrega oportuna de la información de planillas, salud, educación, productividad. Se realizo acompañamiento a las familias de los per fallecidos. Se hicieron las gestiones necesarias con la unidad nacional de protección para garantizar la seguridad de los participantes provenientes de Arauca y verificar las condiciones de seguridad de los participantes que residen en la Vereda la Pista y las áreas aledañas. Se realizo atención y seguimiento a los traslados reportados de los diferentes municipios y grupos territoriales. Se hizo seguimiento a los casos de riesgo de Municipio. Se entrego información correspondiente a temas de seguridad de la población Se participo activamente en las reuniones programadas. Se realizo el cargue de la información de camino diferencial. Se actualizo la información en el SIR.

Actividad No 8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante la ejecución del contrato no se realizó acompañamiento a la población en proceso de reincorporación que participa en procesos de sanciones propias o TOAR, teniendo en cuenta que en el Municipio no se cuenta con dicha población.
Actividad No 9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante la ejecución del contrato, se participó en todas las actividades propuestas en el grupo territorial para dar cumplimiento a las obligaciones, se realizó la entrega de planillas de atención de cada PER en donde se evidencio el trabajo realizado en los componentes de la ruta: educación, sostenibilidad económica, habitabilidad y vivienda, salud, bienestar psicosocial integral, familia, comunitario; se realizaron todas las verificaciones y actualizaciones necesarias en el SIR. Se realizo el cargue de información al sir sobre camino diferencial, educación y productividad. Se realizo la actualización de información personal en el SIR.
Actividad No 10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante los meses de enero a mayo de 2023, se hizo entrega del informe de actividades con las principales acciones desarrolladas, se informa las gestiones realizadas con la población asignada, dando cumplimiento a las indicaciones y directrices establecidas por la GT – Meta. Se hace el envío de las planillas de atención en los formatos requeridos, de acuerdo a las indicaciones dadas por el área de gestión documental. En relación al SIRR se hace la actualización de la información requerida, la verificación del uno a uno de las asistencias. Se dio cumplimiento a lo establecido de acuerdo a las políticas de calidad en lo que respecta a la gestión documental, donde se realizó verificación constante de los formatos a través del SAPYG a fin de utilizar los actualizados, así mismo todos los documentos gestionados en el desarrollo de las diferentes actividades fueron cargados al sistema y el documento en físico fue organizado y relacionado en el formato pertinente (FUID).
Actividad No 11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de	Durante los meses de enero a mayo de 2023, se participó activamente en todas las actividades propuestas por el grupo territorial en cumplimiento a

trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	las obligaciones y los diferentes componentes de la ruta de reincorporación. Se asistió a las capacitaciones y reuniones programas en la ciudad de Villavicencio y las capacitaciones programadas a través de las diferentes plataformas, de la siguiente manera: Asistencia a la jornada de capacitación en la ciudad de Villavicencio el día 27 de enero de 2023. Asistencia a la reunión del Macro caso 007 el día 7 de marzo de 2023 en horario de 9:00 am a 11:00 am. Asistencia a la reunión con la Unad sobre alertas tempranas, el día 9 de marzo de 2023 en horario de 9:30 am a 11:20 am y reunión con Ecopetrol en horario de 2:00 pm a 4:00 pm. Asistencia a la reunión de orientación familiar – Prevención de la violencia intrafamiliar y de género, el día 10 de marzo de 2023 en horario de 9:00 am a 11:00 am y reunión de gestión documental. Asistencia a la reunión de alertas tempranas, el día 17 de marzo de 2023 en horario de 2:00 pm y reunión sobre cierre de educación. Asistencia a la reunión del consejo de política social, el día 28 de marzo de 2023. Asistencia a las reuniones programas por la administración municipal en beneficio de la población en proceso de reincorporación. Asistencia a la reunión de asistencia técnica a proyectos individuales el día 3 de abril de 2023. Asistencia a la reunión de TOAR el día 13 de abril de 2023 Asistencia a la reunión de acompañamiento a la estrategia de familiares fallecidos el día 17 de abril de 2023. Asistencia a las instalaciones del grupo territorial para entrevistas con la unidad nacional de protección el día 24 de abril de 2023. Asistencia a la capacitación de fondo de educación superior: Aclaración de información postulados a la Iberoamericana el día 24 de mayo de 2023. Asistencia a la capacitación en manejo de residuos.
Actividad No 12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante la ejecución del contrato, se dio respuesta a todas las solicitudes de traslado y atención de las personas provenientes de otros grupos territoriales o municipios; también se hizo entrega de los informes en los tiempos requeridos. Se realizó el envió de toda la información solicitada y necesaria en el adecuado desarrollo del presente

	contrato, garantizando siempre la entrega veraz y oportuna
Actividad No 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante la ejecución del contrato se participó activamente en cada una de las actividades y reuniones asignadas, con el propósito de garantizar la adecuada implementación de la resolución 4309 y dar cumplimiento a todas las obligaciones pactadas; cumpliendo las labores con responsabilidad, entrega, compromiso y efectividad.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento a las obligaciones generales reportadas enmarcadas de la 1 a la 28; las obligaciones específicas relacionadas del número 1 al 13 dentro del contrato 216-2023; se realizó la entrega oportuna del informe, se corrigieron todas las observaciones, se dio tramite a todas las solicitudes, se implementó la resolución 4309 y la resolución 3232 que abarca la prórroga de la fase de transición prevista para el reconocimiento de la asignación mensual en el marco del proceso de reincorporación.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Asistencia masiva a las actividades programadas para socializar los componentes de la ruta de reincorporación en la julia y la vereda la pista.	Reportes de asistencia mes a mes.
Meta o logro No 2. Los procesos de articulación con entidades públicas y privadas que realizaron intervención en la julia y vereda la pista para promover el cumplimiento de los componentes de la ruta de reincorporación.	Actas con actores externos y alertas tempranas presentados todos los meses.
Meta o logro No 3. Vinculación de las PER y personas de la comunidad pertenecientes a sus grupos familiares a programas de formación académica y para el trabajo	Actas de socialización de los programas de formación para el trabajo. En el módulo SIRR se puede evidenciar a través de la creación de matrículas, cargues de asistencias y actualización de máximo nivel de FA la vinculación de 22 PER a Formación Académica.
Meta o logro No 4. Cumplimiento de Metas establecidas en el marco del componente de sostenibilidad económica	Durante la Ejecución del contrato se entregó de manera oportuna al equipo

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

(Formulación de Proyectos productivos Individuales, seguimientos PPI/Colectivos y Entregas de bines e insumos)	de orientación productiva del GT de manera física y Digital: La subsanación de un PPI. - Los AEBI con su respectivo cargue al SIRR - Los seguimientos de PPI con sus respectivos cargues al SIRR
Meta o logro No 5 Entrega Oportuna de informes y tramite de documentos solicitados durante la ejecución del contrato.	Se realizó la entrega oportuna a cada una de las áreas direccionadas por el grupo primario del GT Meta – Orinoquia de los diferentes insumos que constataron la correcta operatividad en terreno, evidenciando que se brindaron a las PER del municipio de Uribe y las condiciones necesarias para el acceso a los beneficios sociales y económicos comprendidos en la ruta de reincorporación.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. Continuidad con la asistencia técnica y el fortalecimiento de los proyectos productivos individuales.	Proceso de asistencia técnica en ejecución.	Continuar con la asistencia técnica
Asunto 2. Promover la continuidad y vinculación de la población a Formación Académica.	El programa maestro itinerante cuenta con 22 personas matriculadas en la vigencia 2023	Sensibilizar a la población en la importancia de cumplir y vincularse con formación académica.

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Si cumple
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Si cumple

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo estipulado por el contrato se dio cumplimiento a la Misión estratégica de la Agencia para la Reincorporación y Normalización el cual se fundamenta en: Impulsar el retorno de la población desmovilizada a la legalidad de forma sostenible, contribuyendo a la paz, la seguridad y la convivencia ciudadana, de esta manera todos los esfuerzos realizados en el Territorio son los aportes que contribuyen a lograr el Éxito de la Reincorporación de los Excombatientes de las FARC.

Se logró el desarrollo en territorio de diferentes acciones que contribuyen al beneficio de la población asignada objeto de atención de la ARN, se propendió por la divulgación permanente de información sobre la importancia de la participación activa y permanente en las actividades programadas para el desarrollo de la ruta; se facilitaron las herramientas para que las participantes pudieran acceder adecuadamente al Sistema General de Seguridad Social en Salud; se desarrollaron labores y ejecutaron actividades pedagógicas, recreativas y educativas que ayudaron a fortalecer los lazos de confianza de las personas en proceso de reincorporación con la comunidad, la institucionalidad y la ARN, gracias a estos ejercicios de corresponsabilidad la población se mostró interesada e involucrada en el acceso a las diferentes ofertas de formación académica, formación para el trabajo y el desarrollo humano; se logró la participación activa en los diferentes programas y modalidades que se ejecutan en el municipio por parte de entidades públicas y privadas.

Se promovió el fortalecimiento de las actividades productivas a nivel personal, familiar y colectiva como forma de ayudar a mejorar la calidad de vida.

En relación al trabajo realizado como facilitadora se acataron las directrices impartidas por la Coordinadora del Grupo Territorial y las de nivel central; se desarrollaron actividades sobre familia,

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

inclusión laboral, gestión financiera, formación académica, acompañamiento psicosocial constante, seguimiento a proyectos productivos y se trabajó articuladamente con las instituciones del Municipio quienes estuvieron dispuestas a colaborar con las actividades del proceso de reincorporación.

Recomendación es continuar con el trabajo articulado con la administración municipal y la vereda la pista.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conveniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100 %
Seriedad (1 al 100%)	100 %
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100 %

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/05/2023

Mónica Gómez Rubiano

FIRMA DEL SUPERVISOR:
MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

No. cédula: 53013533



INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL EMPRESARIAL

NIT. 900 379 445-6

Transversal 9 Nº 8-60 Barrio El Triunfo - Puerto Gaitan - Meta

Cel. 321 463 2249

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Nº 19.532

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
03 DÍA	12 MES	2022 AÑO	PUERTO GAITÁN (META, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULAR	PARTICULAR
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

PINEDA MORENO MONICA	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	FEMENINO	31 AÑOS	CC	1121874753
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo

PARTICULAR

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO PARA OCUPAR EL CARGO

Observaciones: *NO APLICA*

COORDINACIÓN INTEGRAL MOTRIZ Y CAPACIDAD MENTAL	SI

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	✓ ----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCION VISUAL : GAFAS	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	SVE VISUAL	HACER DEPORTE
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	DIETA BALANCEADA
	CAPACITACIÓN	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SEGUIR PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD COVID19.
UTILIZAR EPP DURANTE LA LABOR
PAUSAS ACTIVAS.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico	Aspirante o Trabajador
Carlos Hernando Rios Weneydy Médico Especialista SALUD OCUPACIONAL Reg. 5640 - Licencia 4858 U.C.M.	Monica Pineda Moreno
Firma:	**Firma:**
Nombre: RIOS WENEYDY CARLOS HERNANDO	**Nombre:** PINEDA MORENO MONICA
R. M.: 5640 **L.S.O.:** 4958	**CC:** 1121874753